

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.241

55 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES (PAGO ANTEVADO)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 2.00 pesetas.

ALMERIA.— Jueves 20 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se publica en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios:—40 céntos de pta. línea en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los extranjeros la mitad.)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## UNA VISITA A LOS TRABAJOS del ferro-carril de Linares á Almería.

El tema preferente de todas las conversaciones en los viajeros que atraviesan la línea, es la riqueza de hierro que existe á uno y otro lado.

Cuando los medios de transporte se abaratan, por la existencia de cables, planos inclinados ó ferro-carriles secundarios, no hay que dudarlo, Almería será una segunda Bilbao, porque elementos no le faltan.

Después de descansar aquella noche en Guadix, á las 7 de la mañana tomamos el tren para Alamedilla, pasando por las estaciones de Benalúa, Fonelas, Huélago, Moreda y Pedro Martínez, dejando atrás la vega de Guadix, donde las azuladas montañas cubiertas de blanca nieve recortan la extensa llanura cuajada de alamedas y de franjas de verde esmeralda.

Desde Moreda se distinguen las sierras que en la carretera de Guadix á Granada llevan el nombre de *dientes de la vieja*, y un poco más allá oculta por estas mismos montes, se inclina indolente sobre el pico de Muley Hacén, la sultana de Granada, que espera impaciente que desde Moreda llegue á ella la locomotora para comunicarse con nuestra Almería, para tener nuestro puerto como suyo. Con solo un recorrido de cinco á seis horas cuando este proyecto se realice.

Era cosa de averiguar en Moreda las facilidades que encuentra en dicho punto el viajero que pretende llegar á Granada.

Por ahora es aventurado tomar este itinerario; falta una carretera, bien fácil de construir por cierto, que une á Moreda con la carretera de Jaén, y falta que oficialmente se marque este camino al correo y se establezcan empresas formales de coches; si todo esto se hiciera, el viaje á Granada por Moreda resultaría cómodo y económico, pero hoy el coche que sale los días pares para Moreda, atraviesa un camino vecinal, llano y sin peligros, pero que no permite alijarar el viaje, y de otro lado no hay seguridad de hallarlo, pues dicho coche no tiene compromiso contraído ni con la Empresa del ferro carril, ni con el Estado.

Bueno es hacer estas aclaraciones en beneficio de los viajeros y para estimular á la Empresa de nuestra línea, ó á cualquier otra particular, para que obvien estos obstáculos con lo cual todos ganariamos.

A las nueve llegamos á Alamedilla, cuya estación se halla á unos cuantos metros antes del soberbio viaducto que se está construyendo sobre el Guadahortuna, obra de fábrica que causa verdadero asombro y admiración.

Ver para creer dijo el Santo Tomás y ver se necesita para apreciar la magnitud de aquella obra debida á la inteligencia, al trabajo y al dinero, factores indispensables, y en gran escala, para enlazar aquella enorme distancia que las montañas de uno y otro lado formaban, al separarse por el Guadahortuna y que hoy quedarán

unidas por un tramo metálico sostenido por doce pilastras.

Todo ello es fácil de referir; aquel pueblo con su hermita que la compañía Fives-Lille ha tenido que construir antes de empezar las cimentaciones; los grandes y variados talleres de fundición, de carpintería, de herrería; aquel hormiguero de hombres que remachan con estridente son los tornillos; aquel otro enjambre que como colmena laboriosa, sino destila mieles libadas de las flores, se agrupa en lo alto de una pilastro de setenta ó mas metros, asegurando el tramo recién acabado de correr, coadyuvando á la obra redentora de nuestro trabajo, imponente por su magnificencia, admirable por la ciencia y el esfuerzo que representa.

Todo ello, es pues bien fácil de relatar, pero es imposible de poderlo apreciar, aquilatar el mérito debidamente, sin ser visto.

Para bajar las enormes piezas de hierro que la balastera ha llevado desde nuestro puerto hasta aquellas inmediaciones y los demás materiales, un cable, pero no aéreo, sino en forma de montaña rusa se arrastra por el monte y baja al valle de Guadahortuna desde cuyos sembrados y lecho del río, se admira con el ánimo en suspenso aquellas enormes pilastras de hierro de construcción muy parecida á la torre Eiffel, de 58 metros de altura y que se elevan sobre los basamentos de cantería otros cuatro ó seis metros.

Aquello es grandioso; tiene doce pilastras y dos estribos, cinco de mampostería y siete de hierro, algunas con 16 metros de cimentaciones.

A la sazón están construidas todas las pilastras de mampostería, los dos estribos y dos pilastras de hierro, habiéndose corrido ya tres tramos metálicos que llevan, por bajo del asiento de los rails, un paso.

El diez del próximo Junio se correrá otro tramo, calculándose que para Septiembre quede ultimado este hermoso viaducto que ha de causar honda admiración á los peritos y profanos en estas grandes obras de ingeniería.

Solo en los trabajos del Guadahortuna, en los cuales la dirección está encargada á Mr. Crozat, jefe de aquella sección de la Compañía Fives Lille, tan discreto como amable, y cuyo montaje corre á cargo del inteligente y activo monsieur Mathón, hay empleados 250 hombres, cuyo número se aumentará á 375 en breve.

Pero no paran aquí las obras, pues un poco más allá de este viaducto se está terminando el revestimiento de un túnel que desemboca por un lado en la provincia de Granada y por la otra en la de Jaén, túnel de bastante importancia que estará terminado mucho antes del viaducto, en espera que la locomotora al salvar el Guadahortuna lo atraviese y nos lleve al Salado, donde otra magna obra nos hará esperar breves meses para llegar al término anhelado de nuestro ferro carril, á Linares, la ciudad del plomo, que se unirá



### EL SEÑOR

# DON JOSÉ GARCIA RESTOY,

*falleció piadosamente en el Señor, después de recibir la bendición apostólica, el 12 de Mayo 1897.*

(R. I. P. A.)

Sus desconsolados hijos don José, doña Jesusa, doña Maria Aurora, don Julio y doña Teresa; sus hijos políticos, doña Ana Gonzalez Donaire, don Carlos Cuesto Ibarra y don Antonio Rabadan Gijón; sus nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por su eterno descanso se verificarán en la Iglesia de Santo Domingo el día 20 de los corrientes á las 10 de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

[El duelo se despide en la iglesia].

estrechamente con nuestro puerto.

No cesan pues en el Guadahortuna las obras del ferro carril, has ta allí se detiene la locomotora, pero entre esta obra y la del Salado, que son las que alargan para el 98 la total terminación de los trabajos, en los 50 kilómetros esos, hay muchos trabajos emprendidos y otros terminados, estaciones concluidas y otras en construcción, pudiendo asegurarse que esa actividad de que se habla, es un hecho real y positivo.

Reasumiendo, el principal anhelo de ver todas nuestras aspiraciones satisfechas, de que cese nuestro aislamiento y llegue el día de la total inauguración de la línea, se verá como, cuando se terminen los viaductos del Guadahortuna y el Salado, el primer día lo hemos dicho, lo será en Septiembre de este año, el segundo no es aventurado fijar la fecha ya celebrada en el ferro-carril, de Julio, en el próximo 98.

(Se continuará)

No hay mejor cognac que el de Jimenez Lamothe, Málaga, (Manzanares)

### FONDA DEL COMERCIO.

3, Plaza Bilbao 3.

En este antiguo establecimiento situado en sitio céntrico, se sirven almuerzos y comidas; servicio esmerado y trato exco en te.

### El Turto de Coco

YA LLEGÓ

esta clase de alimentación para toda clase de animales; no necesita más encomio que hacer la prueba con sus gados, vacas, mulos, asnos, aves, etc., en la seguridad de que una vez usado de acuerdo á las instrucciones que explican la instrucción, se aplica con preferencia á la cebada ó cualquier otro pasto. A 20 pesetas el saco de 100 kilos.—Kilo suelto á 0.25 te peseta.

Por instrucciones é informes escribir á D. José María Oriand, 4, Príncipe, 4, Almería.

### LA CAMISERIA FRANCESA

ofrece á su clientela grandes surtidos de sombreros para señoritas y niños.

### Consulta gratis

PARA

Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Diaria: de 9 á 11 de la mañana. Glorieta San Pedro número 3, principal, derecha.

### GUANO de pescado

A. M. Cazorla, ALMERIA.

### Por teléfono

Madrid 18.

Telegrafian de Atenas diciendo que los griegos cercados en Louros perdieron 2000 hombres.

Los turcos atacaron á Halmiro y Domoko.

El ejército griego, mandado por el Príncipe heredero, se defiende energicamente en Domoko.

Todos los embajadores de las potencias acordaron protestar contra las exigencias de Turquía.

Dúdase que el gobierno del Sultan insista en ellas.

Madrid 18.

Calixto Garcia manda el mayor núcleo de rebeldes que existen en Cuba, y que asciende á 400 hombres que escoltan al errante gobierno de la república cubana.

En el campo insurrecto cunde el desaliento.

Máximo Gomez continua escondido en los montes del Camagüey.

Madrid 18.

El presidente de la República del Ecuador ha ordenado la expulsión de los órdenes religiosos comenzando á poner en práctica esta decisión gubernativa prendiendo al obispo de Guayaquil.

Madrid 18.

Han empezado á llegar diputados y á animarse los círculos políticos, en los que se discute la importancia de las manifestaciones hechas á Polavieja en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Madrid 18.

El gobierno francés ha tomado disposiciones para evitar las molestias que causan las kábilas á sus súbditos en Argelia.

Madrid 18.

Se ha dicho que había disgusto entre los ministros por ciertos detalles de la manifestación y ha sonado la palabra crisis; pero el Sr. Cánovas llevará el ministerio tal como está á las cortes.

### ASAMBLEA nacional republicana.

BASES para la reunión de la Asamblea nacional de fusión republicana que se celebrará en Madrid el día 31 del actual.

I.

#### OBJETO DE LA ASAMBLEA.

1.º Organizar la fusión de los republicanos españoles en un solo partido, cuyos fines sean:

Conquistar la República.

Gobernar hasta que las Cortes Constituyentes tomen forma.

Reunir dichas Cortes, garantizando la libre elección por sufragio universal de

los representantes del país que habrán de formarlas.

2.º Acordar el programa del gobierno no interino de la República.

II.

COMPOSICION DE LA ASAMBLEA.

Formarán parte de la Asamblea nacional de fusión republicana:

1.º Dos representantes por provincia de cada una de los partidos organizados.

2.º Dos representantes por provincia de los comités, centros, casinos y Sociedades que, titulándose republicanos, vivan independientes de todo partido organizado y lleven por lo menos un mes de existencia al hacerse esta convocatoria.

3.º Los exdiputados y exsenadores republicanos.

4.º Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo o consecuencia de los levantamientos republicanos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Seo de Urgel, Santa Coloma de Farnés y Madrid.

5.º Un representante por cada período republicano que lleve por lo menos tres meses de existencia al hacerse esta convocatoria.

OBSERVACIONES.

A. Los ciudadanos que acepten el cargo de representantes, se entiende: Que estén conformes con la fusión de todos los republicanos en un sólo partido.

Que se hallan dispuestos a acatar los acuerdos de la Asamblea.

Que aceptan estas bases.

B. Los representantes a que alude la base 1.ª de este capítulo serán elegidos en la forma que cada partido estime oportuno.

C. Los representantes nombrados con arreglo a la base 2.ª, lo serán por los presidentes de las entidades a que se refieren, convocados y reunidos por el que de ellos tome la iniciativa.

D. Los representantes de las provincias han de ser naturales de la región histórica a que la provincia pertenece, ó residentes en aquella.

E. En las provincias en que se hayan disuelto los partidos republicanos formando uno solo, este podrá elegir de su seno un número de representantes igual al que hubiese correspondido a los partidos que se fusionaron.

III.

PREPARACION DE LA ASAMBLEA

Para los trabajos de organización de la Asamblea queda constituida una Comisión formada:

Por un representante de una de las provincias que suscriben esta convocatoria.

Un delegado de cada uno de los directores, Consejos ó Juntas nacionales de los partidos que se han adherido ó adherían a la fusión.

Un exdiputado;

Un exsenador;

Un exmilitar;

Un representante de la prensa.

Esta comisión practicará todos los trabajos necesarios para la reunión de la Asamblea: contestará todas las consultas que se le hagan y recaudará los fondos necesarios para cubrir los gastos que se originen.

IV.

REUNION DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Nacional de fusión republicana se reunirá en Madrid el próximo 30 de Mayo a la hora y en el lugar que se anunciará oportunamente.

Las entidades que concurren a la Asamblea deberán remitir las actas del nombramiento de representantes, a la secretaria de la Comisión organizadora, antes del día 28 de Mayo.

V.

CONSTITUCION INTERNA DE LA ASAMBLEA

Reunidos los representantes a la hora y en el local señalados, se procederá inmediatamente.

1.º A elegir una Mesa interina, compuesta de un presidente, dos vice presidentes y cuatro secretarios.

2.º A elegir una Comisión de actas, compuesta de nueve representantes, Las actas de estos serán, en primer término antes de constituirse en Comisión, revisadas por la Mesa interina y han de ser completamente limpias.

VI.

CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA

La Comisión de actas propondrá a la Asamblea la aprobación de las que no contengan protesta alguna, ó las que contengan de escasa importancia. La Asamblea aceptará el dictamen ó lo rechazará por votación, pero sin disentir.

Las actas que a juicio de la Comisión contengan algún grave defecto, y las que declaradas limpias por aquella hayan sido rechazadas por la Asamblea, pasará a un tribunal de actas, el cual oyendo a los interesados, decidirá, en definitiva, sobre la aprobación ó anulación de las mismas, comunicando la resolución a la Asamblea. Contra esta resolución no habrá recurso alguno.

Aprobadas las actas declaradas limpias por la Comisión, se procederá a constituir definitivamente la Asamblea, eligiendo la Mesa, que se compondrá de un presidente, cuatro vice presidentes y cuatro secretarios.

EN BUEN CAMINO.

Al fin la acción colectiva realizará sin género de duda lo que la protesta individual no pudo llevar a cabo.

La reunión del día 16 en Granada, lo demuestra cumplidamente y de modo elocuente.

Allí las cuatro provincias interesadas en el ferrocarril de Mérida á Granada, cuales son estas dos ciudades y las de Jaén y Almería, han fraternizado en entusiasmo y han tomado acuerdos prácticos y provechosos para conseguir la construcción del anhelado ferrocarril.

Ya lo iniciamos nosotros y no es porque esta iniciativa nos envanezca.

A raíz de esta ayuda y más enérgica, campaña de la prensa por el ferrocarril, LA CRÓNICA que conoce prácticamente lo poco que vale el esfuerzo aislado por muy importante que este sea; que Almería sufrió durante muchos años las consecuencias de este aislamiento con el ferrocarril de Linares á esta ciudad y que solo salió de él, cuando se convenció de que si no variaba su línea de conducta no tendría nunca ferrocarril; inició la idea de formar una Junta gestora de las cuatro provincias interesadas, á semejanza de la que se formó en Almería para activar y gestionar á diario la subasta y construcción de nuestro ferrocarril.

Aquella Junta, fué nuestra salvación y esta puede serlo también.

Ya la tenemos formada; ya se ha reunido el día 16 con el mayor entusiasmo en la ciudad de los Cármenes y ya se han tomado acuerdos respondiendo á iniciativas poderosas.

Y si los acuerdos se cumplen—como esperamos—el éxito coronará el esfuerzo.

Porque los Diputados y Senadores de las cuatro provincias y la de Alicante, solicitando del Parlamento, la promesa de que no habrá más prórrogas de concesión á la empresa, con una garantía de que conseguirán lo que se pide no solo por su influencia y sus votos, sino por la justicia de la causa que defienden.

No está demás que esta gestión importantísima no quede solo encomendada á los Diputados y Senadores. Una comisión en representación de esa Junta que podamos calificar gestora irá á Madrid á impulsar ese movimiento; á que no se adormezcan esas iniciativas; á que vea el Gobierno y el Parlamento que las provincias interesadas por medio de sus representantes en la Junta van á Madrid, á suplicar se les haga justicia y no se les olvide una vez más en sus mas caros intereses y ante esa comisión, los Diputados, el Parlamento y la misma empresa tendrán que ceder de buen grado y dejarse arrastrar por sus simpáticas iniciativas.

Además—y este es el acuerdo mas importante á nuestro juicio—se ha nombrado en Granada una Junta permanente, con facultades para dedicarse constantemente á perseguir ese ideal y que no se pierdan las iniciativas ni se adormezcan los nobles impulsos; Junta que estará en comunicación con el Gobierno y con las Cortes; con los Diputados y con las provincias que reportan y sobre todo con la Empresa que verá en ella un infranqueable valladar á sus dilaciones y un acicate poderoso á caminar hacia delante, ó dejar el camino franco á que otras empresas y otros hombres de negocios hagan un ferrocarril que hasta hoy, no han logrado ellos construir por causas incomprensibles.

Un aplauso entusiasta á la Junta por sus acuerdos altamente provechosos.

Ese es el primer paso para la construcción del ferrocarril de Mérida á Granada, el más seguro y eficaz de todos los dados hasta ahora, tanto, que á nuestro juicio, ahora es cuando se puede contar por seguro el ferrocarril.

Nuestro esfuerzo modesto estará siempre á su servicio, y si LA CRÓNICA ha podido en algo contribuir con su iniciativa á la reunión de esa Junta magna, nos damos por muy bien pagados con la satisfacción que á las provincias interesadas les proporciona y el bien que Almería recibirá en plazo no lejano, con la realización de esa empresa.

Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano portuguesa.

¿Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura.—Su empleo en el cultivo de la vid.—Por el

Dr. D. L. Grandean Director de la Estación Agronómica del Este, Francia. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, haciendo la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones. Sin embargo está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios flotes expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

REVISTA de Mercados.

Mercado de Almería.

Cebada, fanega, 29 reales.—Trigo, á 59.—Maiz, á 38 y 39.—Harina, arroba, 20.—Aceite, á 60.—Vino, á 34 y 39.—Paja, á 5.—Habas, á 52 y 53

Mercados de la provincia.

HUERCA OVERA.

Cebada, fanega, 30 y 32 reales.—Trigo, á 53 y 54.—Maiz, á 46 y 47.—Harina, arroba, 21.—Aceite, á 43.—Vino, á 20.—Paja, á 3.—Habas, fanega, 46 y 48.

GERGAL.

Cebada, fanega, 32 reales.—Trigo, á 60.—Maiz, á 45.—Harina, arroba, 24.—Aceite, á 60.—Vino, á 24.—Paja, á 4 y media.—Habas, fanega, 50.

CUEVAS

Cebada, fanega, 32 reales.—Trigo, idem 56.—Maiz, idem 40.—Harina arroba, de 21 á 22.—Aceite, idem 52.—Vino, idem 20.—Paja, idem 4.

VERA

Cebada, fanega 32 reales.—Trigo, idem 56.—Maiz, idem 44.—Harina, arroba, de 22 á 23.—Aceite, idem, 52.—Vino idem, 20.—Paja, idem 4

GARRUCHA.

Cebada, fanega, 32 reales.—Trigo, idem 58.—Maiz, idem 44.—Harina, arroba, de 16 á 25 según clase.—Vino, idem 20.—Paja, idem 5.

La Gaceta.

DIA 18.

Presidencia.—Real orden autorizando al Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra, para hacer las obras que estime necesarias para alojar en el antiguo palacio del Infante de 200 niñas, y hasta 250 niños en el cuartel de San Carlos, huérfanos de militares muertos en la guerra de Cuba y Filipinas; y para que abra una suscripción nacional, bajo la protección del gobierno, para atender á dichos fines.

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Gobernacion.—Real orden elevando á 100 el número de alumnas del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Toledo.

—Otra aumentando seis plazas de alumnas en el Colegio de huérfanas de la Unión de Vista Alegre, para huérfanas de militares muertos en las guerras actuales de Cuba y Filipinas.

BOICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales

Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.

15—REAL—15

Almería.

HOTEL DE LONDRES.

6—Glorieta de San Pedro—6

Menú para hoy jueves 20 de Mayo.

ALMUERZO (de 10 y 1/2 á 1.)

Paella á la valenciana.

Huevos al gusto.

Bacalao á la vizcaína.

Pescado á la gaditana.

Bistek y chuletas con patatas.

Riñones salteados.

Quesos, Valdepeñas y postres.

Comida (de 6 á 8 de la noche.)

Sopa escudellada.

Salmonetas á la marinera.

Ternera con guisantes.

Patatas á la andaluza.

Chuletas asadas y ensalada.

Dulce «Mojito» á la portuguesa.

Cambiertos, 3'50 pesetas.

Champán y otros vinos de las principales marcas del país y extranjeras.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

GACETILLAS

Así debe ser.

Una comisión de profesores de primera enseñanza, ha visitado al Sr. Gobernador civil de la provincia, para rogarle, que en vista de que la epidemia varicelosa tiende á desaparecer en vez de extenderse y que realmente ha revestido caracteres de benignidad, se sirva acordar la reapertura de los establecimientos especialmente los privados ó particulares cuyos profesores están sufriendo los perjuicios que les ocasiona la orden de la Gaceta.

Nosotros creemos que siendo tan atendible la petición de los maestros, el Gobernador acordará la reapertura como un acto de justicia, á la cual no se oponen en nuestro sentir las actuales circunstancias.

Presidente.

En la reunión que han celebrado en Madrid los representantes de las provincias que han ido con objeto de asistir á la Asamblea de fusión republicana, para elegir la Comisión organizadora, fué nombrado presidente de esta nuestro apreciable amigo D. José Artola, representante de Almería.

«La Capea».

Esta noche se inaugurará el salón de la sociedad de toros y cintas La Capea, establecida en la Corvecería Suiza, para cuyo acto hemos recibido la invitación correspondiente.

Damos las gracias á dicha sociedad por su invitación.

Disposición oficial.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra ha publicado varias reales órdenes, aumentando hasta 500 plazas las existentes en el Colegio de huérfanos de Araozjuez; 45 en el Colegio de doncellas nobles de Toledo, y 6 en el de la Unión de Vista Alegre.

Para el sostenimiento de las primeras se abrió por el Consejo de ministros una suscripción nacional y pública protegida por la reina y el gobierno.

D. E. P.

Ha fallecido en Madrid el ilustre filólogo, D. Francisco García Ayaso, académico de la Española y Catedrático de San Isidro.

Novena.

Pasado mañana dará principio una solemne novena que la V. O. T. de San Francisco de Asís dedica á su Santo Padre, en conmemoración de ser este mes el 25.º aniversario de tomar el cordon y hábito de la Orden, S. S. el Papa Leon XIII.

Era infeliz.

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios, ateso con incalculable satisfacción que me ha curado radicalmente con las píldoras anti dispepticas del Dr. Hinzelmann.

Ue estas píldoras tres veces por semana al acostarme, durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades hago espontáneamente la presente declaración.

Antonio Claro Nogueira, Agrimensor. —(Firma reconocida.)

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez.

Enlaces.

Anteanoche contrajeron los sagrados vinculos del matrimonio en la capilla del Cacónigo D. Antonio Nieto, la bella señorita Felisa García Latiga y don José Ruiz Gomez, médico segundo de sanidad militar.

—También ayer mañana recibieron la bendición nupcial, nuestro amigo el joven D. Alvaro de H. ro Martínez y la Srta. Maria del Carmen Iribarne Andújar.

Desearnos á los nuevos matrimonios todo género de felicidades.

Las «Mayas».

Una vez más llamamos la atención de los agentes de la autoridad sobre los mamarrachos llamados «Mayas» que se establecen todas las tardes en los barrios de esta capital, lo cual constituyen un abuso que aquellos están en el deber de evitar.

Las niñas, y algunas veces mujeres, se estacionan en las esquinas, pidiendo á todos los transeuntes una «petrica pa la Maya» y cuando alguno cree conveniente no atender la petición, es víctima de improperios y diharachos de la familia que está sentada en la puerta esperando hacer la recaudación de la limosna.

Como esto no se vé en pais culto, esperamos que los agentes de la autoridad tomarán en consideración lo que decidimos.

Nombremiento.

Con fecha 14 del actual ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Gobernación, Secretario de la Dirección de Sanidad de esta capital, nuestro amigo D. Manuel Montero de Espinosa.

Autorizaciones económicas.

Dicese que de las autorizaciones económicas que pedirá á las Cortes el gobierno, será una para levantar fondos con destino á los gastos de Cuba, con la garantía de los rentes de la Península; otra para atender al servicio de las obligaciones de Aduanas; otra para suplir los 80 millones que dejaron de cobrarse por haberse rescindido con Rostchid el contrato de arrendamiento de las minas de Almadén, y otra para garantizar con el Tesoro de la Península cualquiera operación, para atender á los gastos de la guerra de Filipinas.

El tiempo.

Ayer amaneció buchornoso, sin aire, á Dios gracias, y con ligeros estratos y cirros en el firmamento que hacían recordar el aspecto atmosférico de los días de Agosto.

Por fortuna la temperatura no se pareció á la de aquellos tiempos, alcanzando solo como máxima 25 grados al exterior y á la sombra y 18 como mínima.

Nuestro ferrocarril.

Hoy regresará á esta capital, D. Estanislao Basenki, jefe de la explotación de nuestro ferrocarril de Linares, después de haber girado una detenida visita de inspección en la línea, desde esta estación á aquella ciudad.

—He cesado en el cargo, que con tanto celo como competencia ha venido desempeñando, de jefe en la estación de Almería, nuestro estimado amigo D. Carlos Lepine, por haber suprimido la casa de Fives Lille dicha plaza en esta sección.

El Sr. Lepine marchará mañana acompañado de su distinguida esposa é hijos, en el vapor de Orán, desde donde se dirigirá á París.

Sentimos la ausencia de los señores de Lepine, que durante su permanencia en esta capital, han sabido captarse numerosas y verdaderas amistades.

Los números de las casas. Constantemente estamos haciendo ruegos al Ayuntamiento, en favor de la capital pero por esta vez, tal es la justicia de nuestra petición que creemos se atenderá en bien del buen nombre de una capital de provincia.

A los muchos ruegos que hacemos diariamente, tenemos que añadir hoy el que los números de las casas se arreglen porque es un marmagnum cuando cualquiera tiene que buscar á un individuo y este le dá señales de su casa por el número.

Hay casas que no lo tienen, otras repetidos y diferentes, como ocurre en la calle de Reyes Católicos; así es que nadie puede guiarse por ellos.

¿No podría ordenarse al Inspector de policía urbana que con un pintor pagado por el Ayuntamiento, recorriese todas las calles de la capital poniendo los números que á cada casa le correspondieran?

Esto bien poco cuesta y es muy necesario.

Veremos si este ruego corre la misma suerte que los demás que hacemos.

Dimisión.

Ha presentado la Dimisión del cargo de concejal y primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Vera, D. Salvador Gonzalez Saldana.

La dimisión del Sr. Gonzalez es muy comentada en aque la ciudad por tratarse de una persona que gozaba de gran amistad con el Diputado por aquel distrito D. Manuel Jimenez Ramirez.

Se dice que la dimisión del Sr. Gonzalez está relacionando con el permiso dado por el Sr. Alcalde de aquella ciudad á D. Francisco Aysnat, para que obre su nueva casa con la misma línea de la anterior pasando por alto la línea acordada por la Comisión de ornato y acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Nos alegramos.

Nuestro estimado amigo D. Joaquin Laynez, regresó ayer de Granada, después de haber conseguido el título de Procurador en los exámenes que se han celebrado en aquella capital.

El Sr. Laynez piensa en breve dedicarse á las tareas judiciales, en las cuales le auguramos y deseamos mucho éxito y numerosa clientela, dadas sus dotes y condiciones de carácter.

Disposición.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que cuando un particular aspire á servir una plaza de recaudador de contribuciones ó de agente ejecutivo, deberá promover una instancia, dirigida al ministro de Hacienda por cada cargo que solicite, aunque se trate de varias zonas de un mismo partido.

Las delegaciones de Hacienda cursarán dichas peticiones debidamente informadas acerca de la probidad y aptitud de los interesados para desempeñar dichos cargos.

Entierro.

Ayer tarde se verificó el entierro de nuestro amigo D. Ricardo Berdejo Belna, asistiendo al acto una numerosa y distinguida concurrencia que probó sus simpatías con que contaba el finado.

Teatro Novedades.

Anoche hizo su debut en el teatro Novedades, la compañía de zarzuela que dirige D. Valentin Garcia, de la que tenemos muy buenos antecedentes por

la prensa de las capitales que ha visitado.

Se pusieron en escena las bonitas zarzuelas *El cayo primero*, *El padrino de «El Nene»* y *La marcha de Cádiz*, las dos últimas de estreno.

De la primera no es necesario hablar, porque es muy conocida del público, siendo aquella interpretada admirablemente.

*El padrino de «El Nene»* y *La marcha de Cádiz*, gustaron mucho a la numerosa concurrencia que asistió, en particular la primera en la que se suceden los chistes de una manera grande que tienen en continua hilaridad al público por lo oportunos.

En el desempeño de la obra se distinguieron la Srta. Alvarez que hizo el papel de «Pilar» en el que oyó aplausos en unión de los Sres. Gil, Monasterio, García, Les Heras, Diaz y Galan.

En una sola función es imposible poder juzgar a toda la compañía, pero si podemos anticipar por lo que anoche vimos, que es muy aceptable y que ha de hacer la empresa gran negocio.

*El padrino de «El Nene»* ha de dar partes muchos llenos porque el público que era numeroso, salió satisfechísimo anoche.

Hoy se pondrán en escena dicha obra, *La marcha de Cádiz* y *El Gaitero*, por primera vez en esta capital.

Un ruego vamos a hacerle al director de la compañía y es que procure que las funciones empiecen a la hora señalada en el programa porque anoche solo con tres obras se salió del teatro a la una de la madrugada.

**Sorteo de vocales.**  
En este mes se celebrará en los Juzgados de Almería, Gergal, Canjajar, Cuevas, Sorbas, Berja y Purchens, el sorteo de los vocales que con los designados por la Ley, han de constituir la Junta de partido encargada de la formación de las listas por elección.

**Junta de Obras del Puerto.**

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Roda (D. Fernando), celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, asistiendo los vocales Sres. Torres Hoyos, Comandante de Marina, Ingeniero jefe del Puerto, Uibarry y Cano.

Después de leerse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió cuenta de varias comunicaciones del señor Ingeniero jefe sobre diferentes asuntos.

Leíó un oficio del director de Sanidad de este puerto, pidiendo se le conceda por la Junta, el permiso para utilizar la nueva caseta embarcadero construida en el Malecón, frente a la Comandancia de Marina.

El Comandante de Marina Sr. Rodríguez Rivera, pidió la palabra para oponerse a tal concesión, diciendo que en nada le pertenecía eso a la Junta sino a él solo que es quien debe concederlo por ser de su jurisdicción.

El Ingeniero jefe Sr. Molini, se mostró de acuerdo en parte con el Sr. Comandante, pero entendía que debía concederse esa petición porque con ella no se mereaban en nada las atribuciones de dicha autoridad de marina.

El Sr. Cano dijo que la Junta de Obras del Puerto estaba en su derecho de conceder el permiso que solicita el Director de Sanidad, por cuyo motivo debía acordarse de conformidad.

No efecta en nada—añadió—al señor Comandante de Marina y siento estar en desacuerdo con éste.

El Sr. Comandante se levantó para protestar de que a su entender, se estuvieran discutiendo sus atribuciones é intentó marcharse, pero el Presidente le rogó que no lo hiciera.

Accedió a ello el Sr. Comandante, promoviéndose un incidente en el que mediaron algunas palabras algo duras entre él y el Sr. Cano.

Nuevamente habló éste, pidiendo que se pusiera a votación lo solicitado por el Sr. Director de Sanidad.

El Sr. Comandante contestó que si la Junta acordaba eso, el mismo día quitaba la barraca porque era de sus atribuciones.

El Sr. Cano contestó que se apelaría. Después de hablar los Sres. Molini, Torres Hoyos, Uibarry y otra vez los Sres. Cano y Comandante, se acordó aplazar esa cuestión hasta la sesión inmediata.

La barraca promovida duró largo rato.

**Misas.**

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo, mañana de siete a nueve de la misma, serán dedicadas por el eterno descanso del malogrado joven D. Abilio Correa y Viegas, hijo de nuestro particular amigo D. Fernando, comandante de infantería retirado.

Está fuera de duda que el cognac Jimenez Lamothe es la marca que toda persona de buen gusto pide.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**SECCION RELIGIOSA.**

Día 21.—Stos. Donato, Secundino, Silverio y Timoteo, mr. y Florentino, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Isidro Labrador, confesor, rito doble (traslado del 15 del actual) color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercera, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de Comunión a las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.

Ejercicios del mes de María a las 7 de mañana en la Parroquia, San Pedro San Sebastian.

Misa conventual en todas las iglesias a las 8.

Por la tarde se celebran con solemnidad los Ejercicios del Mes de María a las 6 y media en Santiago por las Hijas de María, a las 7 en Santo Domingo por la Corte de María en la Encarnación, Hospital y San Roque, a las 6, en las Servas de María y Hermanitas de los Pobres y en San Antonio a la oración.

Visita de la corte de María: Ntra. Señora del Carmen en San Sebastian.

**Juzgado municipal.**

Acto 19.  
NACIMIENTOS  
María de los Angeles Gutierrez Lopez Jun Berni Lopez, Mercedes Diaz Saiz y Manuel Lozano Gonzalez.

DEFUNCIONES  
Isabel S. fuzina y Ricardo Bardejo Reina.

CASAMIENTOS.  
José Ruiz Gomez con Felisa Garcia Lertiga y Avaro de Hero Martinez con Maria del Carmen Irbarns Andujar.

**Sección marítima,**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 18 a las dos de la tarde hasta igual hora del 19.

ENTRADOS.  
Vapor «Numancia», de 560 tns., con sbo de Oán y 46 pasajeros.

Vapor «Sagunto», de 432 tns., con carga y 20 pasajeros de Málaga.

DESPACHADOS.  
Pallebot «Dolores», de 49 tns., con lastre para Motril.

Vapor «Sagunto», de 422 tns., con carga para Alicante.

**Un caso maravilloso**

Lo es sin duda alguna el siguiente, que refiere la cura maravillosa de una anemia y raquitismo. Escribe el padre del niño enfermo al representante de los señores Scott y Bowne:

«Como quiera que tengo un hijo de 12 años, al cual la ciencia le daba ya por muerto, por enfermedad anémica que le tenía sumido en un raquitismo espantoso, agotados ya todos los medios de curación, al fin probé la Emulsión Scott (que ojalá lo hubiese hecho seis años antes). Es imposible decir los prodigiosos efectos que en mi hijo ha obrado tan maravilloso medicamento; y como el uso del mismo le ha devuelto la vida dándole una fuerza y vigor que a todos admira, no sabiendo cómo expresar a Vds. mi profundo agradecimiento, lo hago por la presente, que pueden hacer pública, para que sepa la humanidad la eficacia de la acreditadísima Emulsión Scott.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M., Andrés Ferré Comas. Organá (Lérida) 15 de Junio de 1896.»

No se puede imaginar una prueba más patente del valor de la Emulsión Scott en un caso más deplorable. Este gran remedio, recetado tan generalmente por todos los médicos en las enfermedades extenuantes, es una fórmula de aceite de hígado de bacalao de Noruega, combinado con hipofosfitos de cal y sosa, formando una emulsión agradable al paladar. La manera especial de su fabricación le da ventajas sobre sus similares, siendo más beneficiosa al organismo que ninguna otra. Solamente en la forma de Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y perfectamente adaptado a las necesidades de la naturaleza.

Para asegurarse contra la compra de imitaciones inferiores ó sin valor, no olvidéis que la legítima Emulsión lleva en el envoltorio un hombre cargando a cuestas un gran pescado.

**LICOR DEL POLO DE ORIVE.**

Excelente dentífico español. El más popular, el más higiénico y el más barato; impide la formación del sarro, neutraliza el mal olor del tabaco y el producido por cualquiera enfermedad de la boca. Evita infaliblemente los dolores de muelas. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Almería: Farmacia de Vivas Perez.

**VIZCAINO DENTIST**

Frasco del Príncipe número 1, al lado de la Administración Correos.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**Los auxilios a los americanos.**

Madrid 18, 10 m.

Los últimos despachos telegráficos que se han recibido de New York, dan cuenta de que los ministros del Gobierno de aquella nación han hecho cuestión de acalorada discusión el crédito de cincuenta mil duros votado ayer por el Senado, para ser distribuido ante los súbditos americanos residentes en Cuba y que hayan sufrido vejaciones con motivo de la guerra Colonial que sostiene dicha Isla, con España.

Los ministros acordaron emitir dicha respetable suma en viveres, para que bajo la inspección del Sr. Lée sea repartida entre los más necesitados y así no puedan emplearse los cincuenta mil duros en alimentar la insurrección.

Esta medida ha sido muy bien acogida por todas las personas sensatas de aquel país.

**Las reformas.**

[A las 10'40 m.]  
Se reciben despachos particulares de los corresponsales de la Isla de Cuba, diciendo que en la Habana reina gran entusiasmo por el pronto planteamiento de las discutidas reformas que el Gobierno ha concedido a la parte occidental de dicha Isla.

En la Habana se están preparando festejos por varias sociedades para solemnizar el día en que se haga la publicación oficial.

**Sigue la discusión.**

[A las 11 m.]  
Nuevos despachos telegráficos de New York, dicen que comunican de Washington, dando cuenta de seguir discutiéndose en el Senado la proposición, en favor de conceder el Gobierno de los Estados Unidos la beligerancia a los insurrectos cubanos, del senador Mr. Morgan.

Ha usado de la palabra algunos senadores defendiéndola ó atacándola.

El interés que revestía en un principio dicha proposición va decayendo por haberse dilatado la discusión más de lo que se merecía.

**Indultos.**

[A las 11 t.]  
Telegrafian desde Placetas en donde se encuentra el general Weyler, diciendo que se halla ocupado acualmente, dicho general, en revisar todos los expedientes de indulto que tiene en su poder con objeto de examinar los más leves y concederlos.

No se tienen noticias de nuevos encuentros, confiándose las noticias ya recibidas del gran desfilenio que existe en el campo enemigo.

**En su destino.**

[A las 3'40 t.]  
Telegramas de la Isla de Cuba, dicen que ayer tomó posesión de su nuevo destino de Gobernador de la Habana, el Sr. Palmero.

Dicho señor recibió muchas visitas oficiales, siendo muy felicitado por los elementos de todos los partidos, que han visto bien la elección de nuestro gobierno en favor del Sr. Palmero para tan elevado cargo.

**Encuentros.**

[A las 4 t.]  
En este momento se acaban de recibir en el Ministerio de la Guerra, los telegramas oficiales que transmite desde la Habana el marqués de Ahumada, dando cuenta de los últimos pequeños encuentros habidos entre nuestras tropas y los rebeldes en las provincias de Pinar del Río y Matanzas.

Después de ligeros tiroteos, nuestras columnas lograron matar al enemigo entoces rebeldes, entre ellos uno titulado Prefecto.

A nosotros solo nos hicieron a cinco soldados.

Además, durante las últimas veinte y cuatro horas se han presentado a nuestras autoridades militares en demanda de indulto, veinte y siete rebeldes, de ellos cuatro con armas.

**Créditos de la Caja de Ultramar**  
**LLAMADOS DE CONVERSION**

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, esta miscido en Madrid, Lavapiés 20, compra y gestiona sus cobros a precios subidos bas ventajosos que ninguna otra casa.

Tambien se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes a Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

**LAVAPIES, 20, MADRID.**

**De la noche.**

**Reunión de las minorías.—Discurso del Sr. Sagasta.**

Madrid 19, 8 n.

En el Senado se ha celebrado la reunion de las minorías liberales, conforme estaba anunciado.

Presidió dicha reunion el señor Sagasta, pronunciando discursos varios de los asistentes.

El Sr. Sagasta habló, haciendo una ruda oposicion al Gobierno del que expuso las torpezas que estaba cometiendo. Añadió que consideraba inútil discutir las reformas concedidas a Cuba, pero que declaraba no habian sido apoyadas a tiempo. Respecto a la cuestion económica dijo que el Gobierno está hecho un nudo en el interior y exterior, con el peligro muy próximo de romper. Por último dirigió duras censuras al Sr. Cánovas por autorizar el sueto publicado por «La Epoca» que es muy difícil de calificar.

Al terminar el jefe de los liberales se oyó una salva de aplausos de la numerosa concurrencia que asistió a dicha reunion.

La prensa se ocupa con alguna extension de esta, a la que le dan importancia.

**Armisticio firmado.—Griegos y turcos.**

[A las 9 n.]  
Un telegrama recibido de la ciudad de Atenas, dá cuenta de que se ha firmado el armisticio entre griegos y turcos.

Parece que esta cuestion ha comenzado a arreglarse, aunque no puede darse por muy seguro.

**Comentarios en los círculos.**

[A las 9'30 n.]  
Está comentándose mucho el discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunion de las minorías.

**Bolsa.**  
4 por 100 interior, 64-60.  
4 por 100 exterior, 78 70.  
4 por 100 amortizable, 77-45.  
Londres a la vista, 32-68.  
Paris a la vista, 30-10.

**Descarrilamiento.—Muertos y heridos.**

[A las 10 n.]  
Se han recibido varios telegramas dando cuenta de que ha descarrilado un tren cerca de Treveres, el cual contenía muchos reservistas.

Han resultado veinte muertos y numerosos heridos, algunos de ellos de gravedad.

**Oficio entre generales.—Desengaño de los rebeldes**

[A las 11 n.]  
El cónsul de los Estados Unidos en la Habana general Lée, ha dirigido un oficio al segundo cabo de aquel capitania general Ahumada, desmintiendo que él haya atacado en nada al general Weyler.

Añade que con el mensaje de Mr. Mak Kinley, se han desengañado mucho los rebeldes de Cuba.—PERPEN.

**Banco Hispano-Colonial**  
**ANUNCIOS.**

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA.  
EMISION DE 1886.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 4.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1886, el día 1.º de Junio a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1240 000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 12400 lotes, de a cinco Billetes cada uno representados por otras tantas bolas extrayéndose del globo diez y nueve bolas, en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la Real orden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

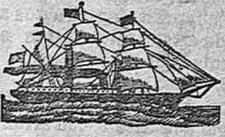
Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11 854 bolas sorteables, deducidas ya las 546 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces asistiendo además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde el 1.º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1897.—El Secretario General, Aristides de Artigano. En Almería, Sres. Spencer y Roda.



**Vapor Andalucía**

Saldrá de este puerto el día 20 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe de Guixols, Palamós, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**MINA.**

Se da en arrendamiento la mina «La Vecina», sita en el Llano de las Herreras, término de Cuevas, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado, hasta el día 31 del presente mes, casa del presidente que suscribe calle de la Reina número 14.

Almería, 4 Mayo 1897.—El Presidente, Enrique Calderon y Leon.

**4, PRINCIPE, 4**

En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir el legítimo salchichon de Vich, chorizos extremos sobreasada de Mallorca, quesos de bola en vjiga, garbanos de Castilla pastas catalanas para sopa, azucars, erroses, chocolates, café, té, bujias de Rocamoro.

Vinagre de yema a C.40 pesetas litro  
Deposito exclusivo del acreditado chocolate de Las Calatravas de Madrid.  
4.—Príncipe.—4

**Se vende**

un magnífico recreo sito en la plaza circular de la calle de la Estación, compuesto de una casa de dos pisos, de tres naves, con diferentes habitaciones y tres fachadas. Además tiene jardín con invernadero, casa para el jardinero, bañia y pozos con una máquina para sacar agua, de cabida 3610 varas cuadradas; colección de plantas escogidas y frutales de varias clases.

Darán razón en el Merendero Universal de las «Delicias».

**Mojama.**

Se espera de un día a otro en el Establecimiento de D. Joaquin Maria Góngora, Granada, 57.

Tan pronto como llegue se pondrá en conocimiento de los consumidores.

**QUESO**

de bola, crema de la crema, salchichon de Vich, idem de Lió, mortadellas en vejiga, chorizos de Can delario, lomo embutido, sobreasada de Rosas y jamones de York, acaban de recibirse.

Deposito exclusivo de chocolate de los R. P. Benedictinos.

LA INDEPENDENCIA.  
Estanden 2.

# COGNAC LAMOTHE.

MALAGA (MANZANARES.)

Unico representante en esta provincia, D. Juan Martinez Lucas, Real número 55.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

## El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

**CAFE NEUVINO MEDICINAL**

Nada mas indolente ni mas activo para las dolencias de estómago, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia se generalizan con una infalible rapidez. Nuestra bebida, á 3 y 5 pesetas cada botella, remedia por completo á todo enfermo.

Doctor Morales, Ozezar, 39. Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## POLVO Tónico Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las  
**DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS**  
DOLORES DEL ESTÓMAGO, ARDORES, VÓMITOS, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, F.<sup>ca</sup> A. DUPUY, 25, rue St-Martin, París, y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

**Profesor Brocca**  
IDIOMAS.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos, sean ó no dolorosos.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 3, a drid.

No más reumatismo.  
En el balneario de El Reyero, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

**RELOJERIA DE FERRER Y FONT,**  
calle de las Tiendas número 6.  
(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, resaca de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todas economías.

Se siguen haciendo como en las demás ciudades, por diligencia que sea garantizada en el precio, tiempo acreditado hacen reparaciones.

**2 GLORIETA DE PEDRO 2**  
ALMERIA  
LIBRERIA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.<sup>a</sup>

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Tetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel cian de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capriche y perla plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, resacas y elegancias.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones **TODA A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS**  
—Glorieta de San Pedro—2

**PEDRO DOMECQ**  
COSECHERO  
ALMACENISTA  
y Extractor de Vinos,  
JEREZ DE LA FRONTERA.

CASA FUNDADA EN 1730  
autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra  
**PEDID COGNAC DOMECQ**  
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants

Representantes en Almería: Sres. Muro y Diaz.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exigese el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE. 3 fr.

**Optica francesa.**  
Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marinos; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la triquina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Aneroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetros completas y modernas; id. sencillas con brújula y im. sile; cartabones con y sin brújula cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas una. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en cajas de metal clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y regulado y nueva cubeta llamado Lenoir; id. de id. deid latón y cobre, á veintidos y 45 reales en uno. Gran surtido de brújulas de cueros geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y de sileida, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estructuras de matemáticas en cajas de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos id. de curvas, dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Estereoscopios y vistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoterías, platillos. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de en para y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licoras, vinos, mostos, lejías, vinagres, leche. Densímetros, Alcomómetros de Gay Lussac y Cartier; ascutores, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, por las plumas. Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retráidas y otras raras opstades. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armerones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el gradador y se hacen las composiciones de óptica.

**PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA**  
quemando  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
GR MAYOR: GERRIAN Y C.<sup>a</sup> — BARCELONA

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de seguros reunidos.

Domicilio social: Madrid, calle Olavaga, 1 (Paseo de Recoletos).  
GARANTIAS.  
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 44.028.645  
Total. . . . . 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

**LA PALATINE**  
Compañía inglesa de seguros contra incendio explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)  
Establecida legalmente en España desde 1891.  
CAPITAL:— 34 Millones de pesetas.

Ingresos en 1895 por Primas, rentas, intereses, etc. . . . Ptas. 22.703.200  
Siniestros pagados en 1895. . . . . 14.934.525

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.  
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.  
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER  
(101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID  
Delegado en la provincia de Almería: Sres Cano y Guillén, calle Marin, 1.

**A los agricultores.**  
Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.  
Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.  
Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**Lámpara Sol**  
Incandescencia por medio del petróleo

Luz de mayor intensidad que las de gas y electricidad, exenta de todo riesgo sin interrupción posible. Luz de gran potencia disponible á todas horas. Aseo, comodidad, sencillez y economía. Mecheros y manguitos (camisillas) para gas de todos los sistemas conocidos, y tubos de Mica y de cristal de todas clases.  
Para el uso y adquisición de estas lámparas y demás aparatos, darán instrucciones en el taller de armero de Sebastian Lopez y Serrino, calle de Granada núm. 10

Entrada Dardai José.

ALMERIA.  
Imprenta de LA CRÓNICA MERICIONAL